



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMUNAS (TOLEDO) C.I.F. P-4503400-F

C/ Grande, nº 42 C.P. 45720 – Camuñas (Toledo) - Tfno. 925470161 Fax. 925470027

e-mails: ayuntamiento@camunas.es / oficinas@camunas.es

web: www.camunas.es

DECRETO CONVOCATORIA MESA CONTRATACIÓN

D^a. María Carmen Cano López, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Camuñas, en el ejercicio de las competencias que me atribuye la legislación vigente.

En relación al expediente de contratación de la obra de semipeatonalización de la Plaza Ramón y Cajal aprobado por acuerdo de Pleno de fecha 24 de octubre de 2017.

Visto que con fecha 12 de diciembre se reunió la mesa de contratación procediéndose a la apertura de los sobres de conformidad con la certificación de ofertas presentadas.

Visto que una vez realizada propuesta de adjudicación y sin llegar a notificar al licitador propuesto, por la Secretaria – Interventora se advierte error consistente en rechazar ofertas presentadas el día 4 de diciembre siendo éste día el último día de plazo hábil, pues el último día coincidía en domingo, por lo que en cumplimiento del artículo 30. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, que literalmente dice: "Cuando el último día de plazo sea inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente"

Considerando pues, que en base a lo expuesto se tendrá que haber aceptado las proposiciones siguientes:

- N° de registro de entrada: 2494. Empresa: GOSADDEX, S.L.
- N° de registro de entrada: 2484. Empresa: SEFOMA, S.L.
- N° de registro de entrada: 2486. Empresa: KEVISCO, S.L

Por lo expuesto. RESUELVO,

PRIMERO: Convocar nueva mesa de contratación para el día 20 de diciembre a las 10.00 horas, con los mismos integrantes designados en el pliego de cláusulas administrativas.

SEGUNDO: Notificar a los miembros de la mesa de contratación.

TERCERO: Dar publicidad del presente Decreto en el perfil del contratante.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en Camuñas a 20 de diciembre de 2017.

LA ALCALDESA

FDO.- M^a CARMEN CANO LÓPEZ.

